



## Causas y efectos de la criminalidad organizada en el Perú: Análisis integral

### Causes and effects of organized crime in Peru: A comprehensive analysis.

Recepción del artículo: 23/08/2024 | Aceptación para publicación: 03/03/2025 | Publicación: 17/03/2025

 Lino Reynaldo Silvestre Condo<sup>1</sup>  
[silvestre23111@hotmail.com](mailto:silvestre23111@hotmail.com)

 Daniel Guivar Zumaeta<sup>1</sup>  
[aviadordgz@hotmail.com](mailto:aviadordgz@hotmail.com)

 Richard Felipe Morales Ortega<sup>2</sup>  
[moralesortega21@gmail.com](mailto:moralesortega21@gmail.com)

<sup>1</sup>Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú  
<sup>2</sup>Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

#### Resumen

La criminalidad organizada en Perú es un fenómeno complejo que afecta profundamente el tejido social, económico y político del país. En un contexto de globalización, las redes criminales han crecido en alcance y sofisticación, aprovechando la producción de cocaína y otros recursos ilícitos. Por ello, el objetivo de este estudio es “Examinar de manera integral las causas y efectos de la criminalidad organizada en Perú”, explorando cómo estos factores se interrelacionan y afectan al país en diversos niveles. El análisis indica que la globalización ha facilitado la expansión de las organizaciones criminales, permitiéndoles diversificar sus actividades, como el narcotráfico, el tráfico de personas y la minería ilegal. Las principales causas incluyen la crisis económica, la corrupción y la debilidad institucional. Estos factores crean un ambiente propicio para el crimen organizado, el cual tiene efectos como la violencia y la inseguridad que deterioran la calidad de vida, la desestabilización económica afecta a los mercados legítimos y desvían recursos, y la salud pública se ve perjudicada por el tráfico de drogas y medicamentos falsificados. Además, la reputación internacional de Perú se ve afectada, limitando su capacidad para atraer inversiones y cooperación global. Concluyendo que, la criminalidad organizada en Perú se origina en una combinación de crisis económica, corrupción y debilidad institucional. Sus efectos abarcan la seguridad, la economía y la salud pública, además de impactar negativamente la reputación internacional del país. Para enfrentar este desafío, se requiere un enfoque integral que aborde estas causas interrelacionadas y refuerce la estabilidad nacional.

**Palabras clave:** Criminalidad organizada, corrupción, debilidad institucional narcotráfico, pobreza.

#### Abstract

Organized crime in Peru is a complex phenomenon that deeply affects the country's social, economic, and political fabric. In a context of globalization, criminal networks have expanded in scope and sophistication, taking advantage of cocaine production and other illicit resources. Therefore, the objective of this study is to 'examine in a comprehensive manner the causes and effects of organized crime in Peru,' exploring how these factors interrelate and impact the country at various levels. The analysis indicates that globalization has facilitated the expansion of criminal organizations, allowing them to diversify their activities, such as drug trafficking, human trafficking, and illegal mining. The main causes include economic crisis, corruption, and institutional weakness. These factors create an environment conducive to organized crime, which has effects such as violence and insecurity that deteriorate the quality of life, economic destabilization affecting legitimate markets and diverting resources, and public health being harmed by drug trafficking and counterfeit medicines. Additionally, Peru's international reputation is affected, limiting its ability to attract investment and global cooperation. In conclusion, organized crime in Peru originates from a combination of economic crisis, corruption, and institutional weakness. Its effects encompass security, the economy, and public health, as well as negatively impacting the country's international reputation. To confront this challenge, a comprehensive approach is needed that addresses these interrelated causes and strengthens national stability.

**Keywords:** Organized crime, corruption, institutional weakness, drug trafficking, poverty.

#### Para citar:

Silvestre, L., et al. (2024). Causas y efectos de la criminalidad organizada en el Perú: Análisis integral. *ESCPOGRA PNP*, 4(2), 1-17.  
<https://doi.org/10.59956/escpograpnpv4n2.1>





## **Introducción**

El crimen organizado es un fenómeno global que ejerce un impacto profundo y multifacético en las sociedades donde se establece. La globalización y la revolución tecnológica han convertido al mundo en una red interconectada e interdependiente, facilitando también la expansión de estas estructuras delictivas. Según el Ministerio del Interior (2019), el crimen organizado, caracterizado por su estructura jerárquica y sus operaciones sofisticadas, ha encontrado en esta interconexión global un terreno fértil para su desarrollo y consolidación. Las organizaciones criminales se benefician de la movilidad de capitales, la rápida transferencia de información y la facilidad para evadir los controles estatales, lo que les permite operar con una agilidad y capacidad de adaptación que los sistemas legales y de seguridad suelen tener dificultades para contrarrestar.

La amenaza que representa el crimen organizado ha alcanzado niveles alarmantes, afectando diversos ámbitos de la vida social y económica. La violencia que engendra la pérdida de vidas humanas, la erosión de los derechos fundamentales, el impacto negativo en las economías locales y la desestabilización del tejido social son solo algunas de sus consecuencias más devastadoras (Ministerio del Interior, 2019).

En este contexto, el narcotráfico se ha consolidado como uno de los principales motores del crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe. En esta región, no solo impulsa la violencia y la corrupción, sino que también ha dado lugar a la formación de estructuras armadas que desafían abiertamente a las fuerzas del orden. Estas organizaciones criminales compiten por el control territorial, generando zonas de conflicto y desestabilización que afectan gravemente a las comunidades locales y a las autoridades encargadas de garantizar la seguridad (El Peruano, 2023). La situación es aún más crítica en países como México y Ecuador, este último con la tasa de homicidios más alta de la región: 44,5 homicidios por cada 100.000 habitantes. En estos contextos, la violencia derivada del narcotráfico ha alcanzado niveles de magnitud alarmante (Ariet, 2024).

La corrupción, por su parte, actúa como un facilitador del crimen organizado. Las estructuras criminales se infiltran en el sector público y político, corrompiendo a funcionarios y aprovechando sus redes para proteger y expandir sus operaciones. La asignación irregular de contratos estatales, los sobornos y el lavado de dinero son prácticas comunes que evidencian cómo el crimen organizado manipula el sistema político y administrativo en beneficio propio (IDEHPUCP, 2019). Este fenómeno genera un círculo vicioso en el que la corrupción y el crimen organizado se retroalimentan, debilitando aún más las instituciones estatales y exacerbando los problemas sociales y económicos.

A nivel global, el Índice de Crimen Organizado ha experimentado un notable incremento en los últimos años, pasando de 4,87 en 2021 a 5,03 en 2023. Europa ha registrado el mayor aumento, aunque Asia continúa siendo la región con el índice más alto, alcanzando 5,47 (CEPLAN, 2023). Estos datos reflejan la expansión y diversificación del crimen organizado, que





se ha convertido en una amenaza transnacional con características corporativas. En África, las pérdidas económicas derivadas del lavado de dinero y la evasión fiscal superan los 50.000 millones de dólares anuales, mientras que en Europa se estima la existencia de más de 3.600 grupos de crimen organizado. América Latina no es la excepción, con costos asociados al crimen organizado que alcanzaron los 261.000 millones de dólares en 2014, lo que equivale al 3,55% del PIB regional. Este impacto económico se ve impulsado por el aumento de la violencia, el narcotráfico y la pérdida del control estatal sobre el uso legítimo de la fuerza (ComexPerú, 2024).

En América Latina y el Caribe, la tasa de homicidios triplica el promedio global, con 18 asesinatos por cada 100.000 habitantes, en comparación con la media mundial de 5,6 por cada 100.000. Este alarmante panorama se agrava debido a que la mitad de estos homicidios están vinculados al crimen organizado, mientras que a nivel global esta proporción es del 24% (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2022).

Estas cifras evidencian el profundo impacto del crimen organizado en la región, demostrando su capacidad para influir en las tasas de violencia y criminalidad. En los últimos años, Perú ha experimentado un agravamiento de esta amenaza, con un incremento significativo en las actividades delictivas perpetradas por grupos criminales. Este crecimiento representa un desafío considerable para la seguridad nacional y la estabilidad democrática del país. El aumento de la criminalidad no solo erosiona la confianza pública en las instituciones, sino que también limita la capacidad del Estado para brindar servicios de calidad y ejercer un control efectivo sobre su territorio (Ministerio del Interior, 2019).

En particular, la criminalidad organizada en Perú ha mostrado un crecimiento alarmante. Entre 2014 y 2018, se registraron más de 1,5 millones de denuncias por delitos, con un incremento notable en los casos relacionados con el crimen organizado. Solo en 2018, las denuncias ascendieron a 371.581, de las cuales el 72 % estaban vinculadas a organizaciones criminales. Lima concentra el 45 % de estos casos, aunque otras regiones como Lambayeque, La Libertad, Arequipa, Callao y Piura también han experimentado un incremento significativo en los índices delictivos. Los delitos contra el patrimonio, como el robo con violencia, las estafas y otros fraudes, constituyen el 85 % de las denuncias, mientras que la extorsión, la usurpación y la receptación representan un 3 % cada una. Esta tendencia pone en evidencia el aumento en la complejidad y la violencia de las actividades delictivas (Ministerio del Interior, 2019).

La expansión de mafias dedicadas a delitos como la extorsión, la explotación sexual, la trata de personas, el narcotráfico y los secuestros ha resultado especialmente alarmante. Grupos criminales como el Tren de Aragua, Los Pulpos y Los Tiguerones han adquirido notoriedad, demostrando un nivel de violencia y complejidad operativa que supera la capacidad de respuesta de las fuerzas del orden (Arce, 2024). Aunque en 2023 las autoridades lograron desarticular 222 organizaciones criminales, la cifra es inferior a las 234 bandas desarticuladas en 2021, lo que evidencia un retroceso en la lucha contra la criminalidad. De igual forma, el narcotráfico ha





registrado un incremento en los cultivos de coca, pasando de 80.681 hectáreas en 2021 a 95.008 hectáreas en 2023, lo que refleja una preocupante expansión de esta actividad ilegal (Montaño, 2023).

Este entorno desafiante exige una atención urgente y un análisis profundo, dado que la criminalidad organizada en el Perú es el resultado de una combinación de factores socioeconómicos, políticos y estructurales, cuyas consecuencias impactan gravemente la estabilidad del país. En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo examinar de manera integral las causas y efectos de este fenómeno.

Comprender las dinámicas y los factores que favorecen la proliferación del crimen organizado, así como sus repercusiones en la sociedad peruana, permitirá el diseño de estrategias más efectivas para combatir esta amenaza creciente y contribuir a la restauración de la estabilidad y la seguridad en el país.

### **Perspectivas de la criminalidad organizada**

El crimen organizado ha sido analizado por diversos expertos desde múltiples propuestas teóricas. Merton (1938), a través de su teoría de la anomia, plantea que este fenómeno es una manifestación de la disolución de normas sociales claras y la decadencia de valores colectivos, lo que genera un vacío normativo que facilita el surgimiento de actividades delictivas. En contraste, Scott (2017) lo interpreta como el resultado de decisiones estratégicas tomadas por individuos que buscan maximizar sus ganancias mientras minimizan los riesgos y costos asociados.

Por su parte, la criminalidad organizada se define como un conjunto de actividades ilícitas llevadas a cabo por grupos estructurados y jerarquizados, cuyo objetivo es obtener beneficios económicos y poder mediante métodos sistemáticos y coordinados. Estas organizaciones se adaptan a distintos contextos y aprovechan la globalización y los avances tecnológicos para establecer redes transnacionales (Greene et al., 2023; Milla, 2024). Según Sánchez (2012), el crimen organizado es un fenómeno complejo y multifacético, caracterizado por la existencia de organizaciones criminales altamente estructuradas que operan en diversas actividades ilícitas.

A diferencia de las formas tradicionales de delito, como la coautoría o la complicidad, estas organizaciones funcionan como corporaciones que combinan múltiples tipos de crímenes, desde el narcotráfico hasta el lavado de dinero. Además, suelen infiltrarse en instituciones legales y económicas, utilizando la violencia, la intimidación y la corrupción para garantizar su impunidad y expandir su influencia (Rojas, 2024).

Destacando Rincón (2018) que una particularidad notable del crimen organizado es su capacidad para infiltrarse en las estructuras estatales a través de la corrupción de funcionarios públicos. Estos pueden actuar de manera directa como miembros de redes criminales o, en su defecto, brindar apoyo pasivo que facilite las operaciones delictivas. En ambos casos, su rol varía





desde la participación activa en actividades ilícitas hasta la provisión de cobertura y protección para las organizaciones criminales.

Por otra parte, la criminalidad organizada se distingue por su capacidad para operar de manera continua y estable, ofreciendo bienes y servicios ilegales y cometiendo delitos graves mediante violencia y amenazas. Estas organizaciones utilizan la corrupción para protegerse y ejercer influencia sobre el Estado y la economía. Adoptan, además, una estructura empresarial eficiente, en la que se identifican elementos esenciales para su funcionamiento: la ejecución persistente de delitos, redes sofisticadas de protección, la búsqueda del beneficio económico como objetivo principal y una estructura de liderazgo que coordina las actividades ilícitas (Prado, 2016). Asimismo, Bartolomé (2020) señala que, para consolidar su poder, estas organizaciones se valen de la corrupción, la impunidad y la explotación de la debilidad estatal.

### **Evolución del Crimen Organizado en Perú**

Desde finales de los años setenta, el Perú se ha convertido en un actor importante en el tráfico global de cocaína, con la producción de hoja de coca y pasta básica como elementos centrales. La evolución de la criminalidad en el país está estrechamente vinculada a los cambios en las redes criminales extranjeras, especialmente con la llegada de cárteles colombianos y el surgimiento de Sendero Luminoso. Esta dinámica ha relegado a los campesinos productores de coca, los eslabones más débiles, al margen de la cadena de valor. A lo largo de este proceso, el Estado ha intentado desvincular el narcotráfico de los productores y disociarlos de los grupos subversivos (Riquelme et al., 2019).

En el pasado, las redes delictivas en el territorio nacional solían enfocarse en una única actividad ilícita; sin embargo, la globalización ha propiciado una diversificación de sus operaciones. Como resultado, estas organizaciones han ampliado su campo de acción e incursionado en una amplia gama de actividades criminales, que incluyen el tráfico de personas y armas, la explotación sexual, la producción y venta de drogas sintéticas y la falsificación de medicamentos, entre otras (Paúl, 2024).

El contexto actual evidencia una preocupante expansión de delitos como la extorsión, el sicariato, los asaltos y los secuestros, que se han convertido en parte del panorama cotidiano en el país. La creciente inseguridad en las vías públicas ha generado temor en la ciudadanía, mientras las organizaciones criminales continúan operando con impunidad, dejando en evidencia la persistencia de la violencia y el fracaso de las estrategias implementadas para contenerla (Coca, 2023).

En el Perú, la criminalidad organizada ha crecido de manera alarmante, estableciendo vínculos con redes internacionales en América Latina, lo que representa un desafío para la seguridad nacional y la estabilidad social del país. Por ello, la lucha contra el crimen organizado se ha consolidado como un pilar de la política criminal, abarcando todo el territorio nacional (Vizcarra et al., 2020). Este fenómeno es percibido como una amenaza corrosiva para la integridad del Estado y se considera uno de los principales problemas que aquejan a la sociedad





moderna (Huamán, 2024). Según el INEI (2021), la criminalidad en el país ha alcanzado su nivel más alto, con un incremento del 27 %, lo que refleja el progresivo deterioro de la situación.

### **Factores causales del crimen organizado**

Diversos factores han contribuido al creciente clima de inseguridad en el Perú. La producción de drogas ha alcanzado cifras récord, y las rutas del narcotráfico han encontrado nuevas oportunidades lucrativas. La crisis económica, agravada por la pandemia, ha empujado a un mayor número de personas hacia actividades criminales. Asimismo, la corrupción, omnipresente en la región, ha facilitado la expansión de mercados ilícitos que trascienden el narcotráfico, abarcando el tráfico de personas, el robo de combustible, la tala ilegal, la minería no autorizada y la extorsión. Además, algunos grupos delictivos buscan consolidar su control sobre negocios legítimos y comunidades para reclutar miembros y extender su dominio territorial, intensificando así la influencia criminal en el país (Belchi, 2024).

El crimen organizado en el Perú tiene raíces profundas y múltiples causas interconectadas, lo que configura un fenómeno complejo con graves repercusiones en la seguridad y estabilidad del país. En primer lugar, la crisis económica desempeña un papel determinante: la pobreza y la desigualdad generan un caldo de cultivo que empuja a individuos y comunidades vulnerables hacia actividades ilícitas como medio de subsistencia (Reyna y Toche, 1999). La falta de oportunidades laborales y el limitado acceso a servicios básicos incrementan el atractivo de estas actividades, que suelen ofrecer ingresos inmediatos en contraste con el empleo formal.

Asimismo, la corrupción endémica dentro de las instituciones gubernamentales y las fuerzas de seguridad ha permitido que las organizaciones criminales operen con relativa impunidad. La corrupción facilita la evasión de la ley y el sostenimiento de redes criminales a través del soborno de funcionarios o la colusión directa (Huarag, 2020). Esta situación debilita la capacidad del Estado para implementar políticas efectivas y favorece el arraigo de las estructuras criminales en la sociedad.

La globalización ha desempeñado un papel ambivalente en este contexto. Si bien ha generado oportunidades económicas y comerciales, también ha facilitado la expansión del tráfico internacional de drogas y otros delitos transnacionales. Perú, como uno de los principales productores de cocaína, ha sido testigo de cómo las organizaciones criminales han diversificado sus actividades, incluyendo no solo el narcotráfico, sino también el tráfico de personas, la minería ilegal y la extorsión, adaptándose a las demandas del mercado global de productos ilícitos (Soto, 2022).

Por otra parte, los cambios socioculturales y el crecimiento urbano desordenado también han influido en la proliferación del crimen organizado. La migración interna hacia las ciudades ha dado lugar a zonas marginales donde las redes criminales encuentran un entorno propicio para su expansión (Hernández y Lavado, 2022). En estos espacios, las organizaciones criminales





operan como proveedores de servicios y protección, ganándose la lealtad y el apoyo de comunidades que se sienten desamparadas por el Estado.

En conjunto, estos factores evidencian que el crimen organizado en el Perú es un fenómeno complejo, resultado de la interacción de dimensiones económicas, sociales, políticas y globales. Su análisis revela raíces multifactoriales y dinámicas difíciles de simplificar, lo que exige un enfoque integral que contemple la diversidad de elementos involucrados. No obstante, si bien los estudios sobre su evolución son limitados, se han identificado casos específicos que, aunque no pueden extrapolarse a todo el país, permiten comprender ciertos patrones delictivos, especialmente en la región norte (Corcuera, 2019).

Según lo documentado en la ciudad de Trujillo, la evolución de la banda conocida como Los Pulpos constituye un ejemplo claro de cómo las estructuras criminales en el Perú han cambiado con el tiempo. Inicialmente dedicada a pequeños hurtos, esta pandilla amplió sus actividades hasta centrarse en el robo de vehículos de transporte público. En sus primeras etapas, el objetivo principal de estos robos era lucrar con la venta de autopartes. No obstante, cuando el mercado de piezas robadas se sobresaturó y dejó de ser rentable, los miembros de la banda ajustaron sus tácticas delictivas (Plasencia, 2018). Este caso evidencia cómo las organizaciones criminales en el Perú han sofisticado sus operaciones, adaptándose a las transformaciones sociales y económicas del país. La transición de simples pandillas a estructuras delictivas más complejas ha planteado nuevos desafíos para la investigación y el combate de la criminalidad en el contexto peruano.

### **Manifestaciones del crimen organizado**

Desde una perspectiva más amplia en América Latina, la criminalidad organizada se manifiesta de manera diversa, aunque con patrones comunes. En Colombia, el narcotráfico, si bien ha disminuido tras la disolución de los grandes carteles, sigue siendo un problema en regiones como Catatumbo. México enfrenta una violencia extrema, con cárteles que han diversificado sus actividades delictivas y encuentran en la corrupción un mecanismo para facilitar su expansión. En Brasil, facciones criminales operan en favelas y en la Amazonía, involucrándose en el narcotráfico y la explotación ilegal de recursos (Sampó y Troncoso, 2018).

Por su parte, el Perú enfrenta desafíos similares, particularmente en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), donde la integración del narcotráfico con otras actividades delictivas, sumada a la debilidad institucional, ha convertido a esta región en un epicentro del crimen organizado. El VRAEM, caracterizado por su geografía de difícil acceso, es una de las principales zonas de cultivo de hoja de coca y producción de pasta básica de cocaína (Villena y Annoni, 2016). Las organizaciones narcotraficantes han establecido un control férreo sobre esta región, aprovechando su ubicación remota para evitar la intervención estatal y asegurar sus rutas de tráfico (Cueto, 2021).

Estos grupos no solo controlan el cultivo y la producción de coca, sino que también emplean tácticas violentas y métodos de corrupción para mantener su influencia y expandir sus





operaciones. Según Cueto (2021) y Gonzales et al. (2023), la presencia de grupos como Sendero Luminoso, que tras su desintegración como movimiento subversivo ha evolucionado hacia el narcotráfico, añade una dimensión aún más compleja a la problemática, generando un entorno donde la violencia y el caos se perpetúan.

Según la Defensoría del Pueblo (2022), la crisis en el VRAEM refleja una peligrosa interacción entre la criminalidad organizada y la debilidad institucional. La falta de presencia efectiva del Estado y la corrupción de las autoridades locales han permitido que los grupos delictivos se asienten y operen con relativa impunidad. La insuficiencia de recursos y la limitada capacidad del gobierno para implementar políticas de control y desarrollo en la región han exacerbado la situación. Además, la dependencia económica de las comunidades locales del cultivo de coca y el impacto destructivo del narcotráfico han profundizado la pobreza y la inestabilidad, generando un ciclo vicioso que refuerza la criminalidad organizada y dificulta los esfuerzos para restaurar el orden y la seguridad (Gonzales et al., 2023).

### **Efectos del crimen organizado en Perú**

El crimen organizado, al ser un fenómeno complejo, ejerce una influencia profunda en la sociedad, la economía y la política. Sus efectos son vastos y se manifiestan en múltiples áreas, generando impactos negativos que resuenan en todos los niveles de la vida comunitaria y nacional.

Uno de los efectos más visibles del crimen organizado es el incremento de la violencia y la inseguridad en las comunidades. Las organizaciones criminales, al involucrarse en actividades ilegales, generan un ambiente de constante amenaza y peligro (CEPLAN, 2023). Las disputas entre grupos delictivos por el control de territorios y mercados, así como los enfrentamientos con las autoridades, contribuyen a un clima de caos (Rivera y Bravo, 2020). Este entorno de violencia no solo afecta a los miembros directos de estos grupos, sino que también impacta negativamente a los ciudadanos, quienes viven en un estado permanente de miedo y desconfianza.

Desde el punto de vista económico, el crimen organizado tiene un impacto desestabilizador considerable. Según Pérez et al. (2023), actividades ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal y el tráfico de armas no solo distorsionan los mercados legítimos, sino que también desincentivan la inversión extranjera y local (Organización de los Estados Americanos, 2017). Además, las economías paralelas generadas por el crimen organizado desvían recursos que podrían destinarse al desarrollo económico legítimo (Machado y Valdés, 2023). Esta desestabilización también se refleja en la reducción de oportunidades de empleo y en la creación de un entorno desfavorable para el crecimiento y la prosperidad.

En el ámbito de la salud pública, los efectos del crimen organizado son igualmente alarmantes. Según Global Initiative (2021), el tráfico de drogas ilícitas y la falsificación de medicamentos representan graves amenazas para la salud de la población. La distribución de





fármacos falsificados, que carecen de eficacia o pueden ser potencialmente peligrosos, pone en riesgo la vida de los pacientes y contribuye a una crisis de salud pública.

La cohesión social también se ve afectada por la presencia del crimen organizado. Las comunidades donde operan estos grupos suelen experimentar una significativa desintegración social (Guerrero et al., 2015). La violencia y el caos generados por sus actividades debilitan los lazos comunitarios y fomentan un ambiente de desconfianza y desorden. Esta fragmentación social impide el desarrollo comunitario y deteriora la calidad de vida de los residentes, creando un entorno en el que la cooperación y el progreso se ven comprometidos.

Desde una perspectiva financiera, la lucha contra el crimen organizado representa una carga considerable para los sistemas de justicia y seguridad. Según Blanco et al. (2018), los costos asociados con la investigación, el enjuiciamiento y la vigilancia de actividades criminales son elevados (Superintendencia de Banca, 2021). Estos gastos, que incluyen recursos destinados a fuerzas policiales, sistemas judiciales y medidas de seguridad, pueden desviar fondos que, de otro modo, se utilizarían en sectores críticos como la educación, la salud y la infraestructura.

Por otra parte, la perpetuación de la inequidad y la exclusión es otro efecto del crimen organizado que no puede pasarse por alto. Las organizaciones criminales suelen aprovechar las condiciones de marginalidad y desigualdad social para reclutar nuevos miembros y expandir sus operaciones (International Crisis Group, 2024; Organización de los Estados Americanos, 2017). La falta de oportunidades económicas y la marginación social hacen que ciertos sectores de la población sean particularmente vulnerables a su influencia, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión que alimentan aún más la actividad delictiva (Cuenca y Cotler, 2011).

La fragilidad institucional es una de las consecuencias más profundas del crimen organizado, especialmente en contextos donde el Estado enfrenta problemas de gobernabilidad. Cuando instituciones como el sistema judicial y la policía carecen de recursos o son vulnerables a la corrupción, se facilita la infiltración de organizaciones criminales. Esto no solo debilita la capacidad del Estado para mantener el orden y aplicar la ley, sino que también erosiona la confianza pública, perpetuando un ciclo de impunidad y violencia (Enríquez, 2020).

En el Perú, según Dammert (2017), la criminalidad organizada ha exacerbado la corrupción, debilitando gravemente las instituciones estatales. Esta fragilidad institucional, presente en todos los niveles de gobierno, es tanto causa como consecuencia de la infiltración del crimen organizado. En este sentido, la debilidad de los partidos políticos y la falta de control estatal han permitido que el crimen organizado se fortalezca, generando un círculo vicioso en el que la corrupción y la inseguridad agravan la crisis institucional, minando la capacidad del Estado para gobernar de manera efectiva.

Desde 1980, el Perú ha enfrentado problemas de corrupción que han deteriorado sus instituciones y favorecido la expansión del crimen organizado. Durante los gobiernos de Belaúnde (1980-1985) y García (1985-1990), la percepción de ineficacia estatal permitió el surgimiento de redes delictivas. Fujimori (1990-2000) consolidó un sistema corrupto que





facilitó la expansión del crimen organizado, con Montesinos como figura relevante. Posteriormente, las administraciones de Toledo (2001-2006) y Kuczynski (2016-2018) también estuvieron marcadas por escándalos de corrupción que debilitaron aún más la capacidad del Estado para combatir a estas organizaciones (Rivera et al., 2022). En este sentido, la corrupción sigue socavando la gobernabilidad y amplificando la influencia del crimen organizado en el país.

Finalmente, el crimen organizado puede perjudicar la reputación internacional de un país. La presencia de actividades ilícitas a gran escala, especialmente el narcotráfico, afecta las relaciones diplomáticas y la cooperación internacional (LISA Institute, 2024). Asimismo, la percepción global del país se deteriora, lo que limita su capacidad para atraer inversiones y recibir apoyo externo. La estigmatización y la falta de confianza en las instituciones estatales para enfrentar el crimen organizado pueden generar consecuencias duraderas en su posición dentro de la comunidad internacional.

Desde una perspectiva integral, se evidencia que los efectos del crimen organizado son amplios y multifacéticos, impactando la violencia, la corrupción, la economía, la salud pública, la cohesión social, las finanzas públicas, la inequidad y la reputación internacional. Para mitigar estos efectos, resulta fundamental adoptar un enfoque integral que combine esfuerzos en materia de seguridad, justicia, desarrollo económico y social, así como cooperación internacional.

### **Relación entre causas y efectos**

La relación entre las causas y los efectos del crimen organizado en el Perú configura un ciclo vicioso, en el que la debilidad institucional y la corrupción actúan como catalizadores. La incapacidad del Estado para controlar eficazmente sus estructuras y combatir la corrupción genera un ambiente propicio para la expansión del crimen organizado. En este contexto, las organizaciones criminales aprovechan estos vacíos, infiltrándose en el sistema político y económico, lo que les permite operar con impunidad y consolidar su poder. Esta expansión no solo perpetúa su influencia, sino que también profundiza la corrupción, debilitando aún más las instituciones encargadas de enfrentar la criminalidad.

Por otra parte, el crecimiento del crimen organizado agrava los problemas socioeconómicos y afecta directamente a las comunidades. La violencia y la inseguridad generadas por estos grupos deterioran las condiciones de vida, sumiendo a muchas zonas en la pobreza y el desamparo. Este clima de inestabilidad refuerza el ciclo de criminalidad, al restringir las oportunidades económicas y fomentar un entorno de desconfianza. De este modo, la criminalidad organizada no solo mantiene su control sobre el país, sino que también exacerba la corrupción y la pobreza, dificultando aún más los esfuerzos por restaurar la gobernabilidad y la estabilidad.





## **Conclusión**

La criminalidad organizada en Perú emerge como un fenómeno profundamente enraizado en una serie de factores socioeconómicos, políticos y culturales, los cuales interactúan de manera compleja para crear un entorno propicio para el crecimiento de estas actividades ilícitas. Este fenómeno no solo representa una amenaza grave para la seguridad y la estabilidad del país, sino que también revela las vulnerabilidades intrínsecas en las estructuras estatales y sociales.

Las causas primarias de la criminalidad organizada en Perú están profundamente ligadas a la pobreza y la desigualdad económica. La carencia de oportunidades laborales y el limitado acceso a servicios básicos convierten a muchos ciudadanos en blanco fácil para la captación de las organizaciones criminales. En un contexto donde las posibilidades de mejorar las condiciones de vida a través de medios legales son escasas, el crimen se convierte en una alternativa atractiva. Las redes criminales, al explotar esta situación, no solo reclutan a individuos en situación de vulnerabilidad, sino que también expanden sus operaciones en un entorno donde el acceso a oportunidades legítimas es extremadamente limitado. Este ciclo de pobreza y criminalidad se perpetúa de manera alarmante, donde la falta de oportunidades económicas lleva a más personas a involucrarse en actividades ilícitas, y a su vez, estas actividades agravan la situación económica de las comunidades afectadas.

La corrupción institucional juega un papel igualmente crucial en la expansión de la criminalidad organizada. En Perú, la infiltración de organizaciones criminales en las estructuras gubernamentales y judiciales debilita la capacidad del Estado para hacer cumplir la ley. La corrupción permite que los grupos delictivos operen con impunidad, ya que pueden sobornar a funcionarios y evadir la justicia. Esta corrupción no solo socava la efectividad de las políticas de seguridad y justicia, sino que también erosiona la confianza pública en las instituciones. Cuando los recursos destinados a la lucha contra el crimen se desvían hacia actividades ilícitas, la capacidad del gobierno para combatir el crimen se ve aún más comprometida. En este sentido, la corrupción actúa como un lubricante que facilita la expansión de las redes criminales y perpetúa la debilidad institucional.

La debilidad del Estado es otro factor que contribuye significativamente a la proliferación de la criminalidad organizada. La falta de presencia efectiva del gobierno en regiones clave, como el VRAEM, permite que las organizaciones criminales operen con relativa libertad. La insuficiencia de recursos y la falta de infraestructura adecuada limitan la capacidad del Estado para controlar y desarrollar estas áreas. La ausencia de servicios básicos y la falta de una presencia estatal efectiva en territorios dominados por grupos criminales facilitan la expansión de las actividades ilícitas. Este vacío de poder crea un entorno en el que las organizaciones criminales pueden establecer su control sin temor a ser desafiadas por las autoridades.

La globalización ha tenido un impacto ambivalente en la criminalidad organizada en Perú. Aunque ha abierto nuevas oportunidades económicas, también ha facilitado la expansión





de delitos transnacionales como el narcotráfico, el tráfico de personas y la minería ilegal. Perú, siendo un gran productor de cocaína, ha visto cómo las organizaciones criminales diversifican sus actividades para aprovechar las demandas del mercado global de productos ilícitos, complicando aún más la lucha contra el crimen organizado.

Los efectos del crimen organizado en la sociedad peruana son devastadores. La violencia y la inseguridad generadas por estos grupos crean un entorno de constante amenaza y desconfianza, afectando gravemente la calidad de vida de los ciudadanos y deteriorando las condiciones de vida en las comunidades. Este ambiente de caos se manifiesta en la desestabilización social, afectando la cohesión comunitaria y limitando el desarrollo y el progreso.

A su vez, económicamente, el crimen organizado desestabiliza los mercados legítimos y desalienta la inversión, actividades ilícitas como el narcotráfico y la minería ilegal desvían recursos cruciales y generan un entorno desfavorable para el crecimiento económico. Además, la carga financiera de investigar y enjuiciar actividades criminales reduce los fondos disponibles para áreas esenciales como educación y salud. Y como un efecto en cadena, la reputación internacional de Perú también se ve afectada, limitando su capacidad para atraer inversiones y recibir apoyo global.

En conclusión, la criminalidad organizada en Perú es un fenómeno complejo que resulta de la interacción de múltiples factores económicos, sociales, políticos y globales. Este fenómeno tiene efectos amplios y profundos en la violencia, la corrupción, la economía, la salud pública, la cohesión social, las finanzas públicas, la inequidad y la reputación internacional. Para abordar de manera efectiva estos efectos, es esencial un enfoque integral que combine esfuerzos en áreas como la seguridad, la justicia, el desarrollo económico y social, y la cooperación internacional. La comprensión de las causas y efectos del crimen organizado en Perú revela la necesidad de estrategias holísticas y coordinadas para combatir este desafío, restaurar la gobernabilidad y mejorar la estabilidad y el bienestar de la nación.

## **Referencias**

- Arce, J. (2024, enero 1). La criminalidad organizada en el Perú: el 2023 fue su año de expansión, ¿quiénes son y dónde operan? Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/01/01/la-criminalidad-organizada-en-el-peru-el-2023-fue-su-ano-de-expansion-quienes-son-y-donde-operan/>
- Ariet, A. (2024, mayo 14). Chile ya no es un oasis ante el crimen organizado. Deutsche Welle. <https://www.dw.com/es/chile-ya-no-es-un-oasis-ante-el-crimen-organizado/a-69080066>
- Bartolomé, M. (2020). La utilidad de una concepción de seguridad nacional moderna y dinámica, en la lucha contra el crimen organizado en América Latina. *Relaciones Internacionales*, 44, 45-61. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2020.44.003>





- Belchi, A. (2024, mayo 28). Impacto del crimen organizado en América Latina: “Un tercio de los asesinatos a nivel mundial ocurren en la región”. *Voz de América*.  
<https://www.vozdeamerica.com/a/impacto-crimen-organizado-america-latina-asesinatos/7629848.html>
- Blanco, I., Caparrós, E., Prado, V., Santander, G., y Zaragoza, J. (2018). *Combate al Lavado de Activos desde el Sistema Judicial* (5ta ed). OEA.  
[https://www.oas.org/es/ssm/ddot/publicaciones/LIBRO%20OEA%20LAVADO%20ACTIVOS%202018\\_4%20DIGITAL.pdf](https://www.oas.org/es/ssm/ddot/publicaciones/LIBRO%20OEA%20LAVADO%20ACTIVOS%202018_4%20DIGITAL.pdf)
- CEPLAN. (2023, noviembre). Aumento de los crímenes organizados. Observatorio CEPLAN.  
<https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/tg34>
- Coca, V. (2023, septiembre 27). Perú entre los países con mayor penetración de mafias criminales. *Infobae*.  
<https://www.infobae.com/peru/2023/09/27/peru-entre-los-paises-con-mayor-penetracion-de-mafias-criminales/>
- ComexPerú. (2024, abril 5). El 27.1% de la población fue víctima de algún delito en 2023. *ComexPerú*.  
<https://www.comexperu.org.pe/articulo/el-271-de-la-poblacion-fue-victima-de-algun-delito-en-2023>
- Corcuera, J. (2019, junio 7). Crimen organizado en Perú: crecimiento y expansión del fenómeno extorsivo a nivel nacional. Real Instituto Elcano Royal Institute.  
<https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/crimen-organizado-en-peru-crecimiento-y-expansion-del-fenomeno-extorsivo-a-nivel-nacional/#:~:text=El%20crimen%20organizado%20ha%20proliferado,de%20crimen%20es%20la%20extorsi%C3%B3n.>
- Cuenca, R., y Cotler, J. (2011). *Las desigualdades en el Perú: balances críticos* (2ed ed.). IEP Instituto de Estudios Peruanos.  
<https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/192c1b08-5002-4f1a-89d6-5318838ea8b9/content>
- Cueto, J. (2021, mayo 25). Perú: cómo es el Vraem, el «valle de la droga» en el que ocurrió la masacre de 16 personas atribuida a Sendero Luminoso. *BBC Mundo*.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57240760>
- Dammert, L. (2017). Corrupción y crimen organizado la fragilidad estatal de Perú. *Nova criminis: visiones criminológicas de la justicia penal*, 14, 131-154.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6257115>
- Defensoría del Pueblo. (2022). Abordaje de la lucha contra la corrupción en el Vraem: Análisis de los instrumentos de política pública y de gestión regional del Vraem. En *Defensoría del Pueblo*.  
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/08/Informe-de>





- Adjunt%C3%ADa-Abordaje-de-la-lucha-contra-la-corrupci%C3%B3n-en-el-Vraem.pdf
- El Peruano. (2023, mayo 6). La amenaza del crimen organizado. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. <https://www.elperuano.pe/noticia/214547-la-amenaza-del-crimen-organizado>
- Enríquez, I. (2020). El crimen organizado y la fragilidad institucional como condicionantes del desarrollo. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 28(1), 145-181. <https://doi.org/10.18359/rfce.3564>
- Global Initiative. (2021). Índice global de crimen organizado 2021. <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2021/09/global-ocindex-report-spanish.pdf>
- Gonzales, M., Calle, O., Campos, R., y Eduardo, M. (2023). El Narcotráfico en el VRAEM una Amenaza Naturalizada. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa - CAEN*, 4(2), 37-55. <https://doi.org/10.58211/recide.v4i2.109>
- Greene, P., Astraín, C., y Salas, C. (2023). Crimen organizado: análisis y desafíos para Chile. *Revista de derecho y ciencias sociales*, 29, 241-277. <https://rduss.cl/index.php/ojs/article/download/48/45/51>
- Guerrero, J., Franco, L., y Bass, S. (2015). El sistema de cohesión social y sus efectos en la tasa de delincuencia. *Ciencia Ergo Sum*, 23(1), 5-16.
- Hernández, W., y Lavado, P. (2022). Crimen en el Perú: una mirada multidimensional. *Universidad del Pacífico*. <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3569/DI21.pdf>
- Huamán, H. (2024). Organized criminality as a scourge and the vulneration of the collective legal good in the province of Trujillo. *SCIÉENDO*, 27(2), 181-185. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2024.026>
- Huarag, E. (2020). Visión económica del fenómeno de la corrupción en el Perú. *Ius Inkarri*, 8, 305-321. <https://doi.org/10.31381/iusinkarri.vn8.2735>
- IDEHPUCP. (2019, enero 29). Convergencias de la corrupción y crimen organizado en el Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/convergencias-de-la-corrupcion-y-crimen-organizado-en-el-peru-18727/>
- INEI. (2021). Estadísticas de Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia, abril-junio 2021. En Instituto Nacional de Estadística e Informática (Vol. 2). [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadisticas\\_de\\_criminalidad\\_seguridad\\_ciudadana\\_abr-jun2021.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadisticas_de_criminalidad_seguridad_ciudadana_abr-jun2021.pdf)





- International Crisis Group. (2024). Conflictividad perpetua: una ruta hacia la estabilidad en el Perú. Crisis Group. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/peru/104-unrest-repeat-plotting-route-stability-peru>
- LISA Institute. (2024). ¿Sabes cómo influye el crimen organizado en la Geopolítica? LISA Institute. <https://www.lisainstitute.com/blogs/blog/crimen-organizado-geopolitica>
- Machado, R., y Valdes, R. (2023, diciembre 20). América Latina: Reducir la delincuencia para estimular el crecimiento económico. Fondo Monetario Internacional.
- Merton, R. (1938). Social Structure and Anomie. *American Sociological Review*, 3(5), 672. <https://doi.org/10.2307/2084686>
- Milla, G. (2024). El estado actual del mercado laboral en la Región de Puno y sus desafíos. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa -CAEN*, 5(1), 64-83. <https://doi.org/10.58211/recide.v5i1.143>
- Ministerio del Interior. (2019). Política nacional multisectorial de lucha contra el crimen organizado 2019-2030. Dirección General Contra el Crimen Organizado. [https://sherloc.unodc.org/cld/uploads/res//treaties/strategies/peru/per0003s\\_html/PLC\\_MININTER.pdf](https://sherloc.unodc.org/cld/uploads/res//treaties/strategies/peru/per0003s_html/PLC_MININTER.pdf)
- Montaño, F. (2023, julio 9). Sonia Medina: “En Perú las organizaciones criminales nos están llevando la avanzada”. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/politica/sonia-medina-peru-las-organizaciones-criminales-estan-avanzada>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2022, agosto 8). La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) presenta en Ecuador los principales hallazgos del Informe Mundial de Drogas 2022. UNODC. <https://www.unodc.org/peruandecuador/es/noticias/2021/la-oficina-de-las-naciones-unidas-contra-la-droga-y-el-delito-unodc-presenta-en-ecuador-los-principales-hallazgos-del-informe-mundial-de-drogas-2022.html>
- Organización de los Estados Americanos. (2017). Desigualdad e Inclusión Social en las Américas: Vol. Ser.D/XV.11 (2da ed.). Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/docs/desigualdad/LIBRO-DESIGUALDAD.pdf>
- Paúl, F. (2024, febrero 26). 4 cambios que muestran cómo se ha transformado el crimen organizado en América Latina. BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cjmd4v847ewo>
- Pérez, C., Galiano, G., Vera, S., y Rodríguez, D. (2023). Cultura de la violencia: un análisis de las conexiones sociales y sus implicaciones en la delincuencia. *Uniandes Episteme. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 10(4), 523-542.





<https://www.redalyc.org/journal/5646/564676370008/html/>

- Plasencia, M. (2018). Esta bala lleva tu nombre: del hurto a la extorsión en Trujillo, 1993-2014. Ediciones Anónimas. [https://books.google.nl/books/about/Esta\\_bala\\_lleva\\_tu\\_nombre.html?id=wHwpwAEACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.nl/books/about/Esta_bala_lleva_tu_nombre.html?id=wHwpwAEACAAJ&redir_esc=y)
- Prado, V. (2016). Criminalidad Organizada. Actualidad Penal.
- Reyna, C., y Toche, E. (1999). La inseguridad en el Perú. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fbd108a3-c073-4d3d-8f04-65e5ecadoe48/content>
- Rincón, D. (2018). Corrupción y captura del Estado: la responsabilidad penal de los servidores públicos que toman parte en el crimen organizado. Prolegómenos: Derechos y valores, ISSN-e 0121-182X, Vol. 21, No. 42, 2018, págs. 57-71, 21(42), 57-71. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6819238&info=resumen&idioma=ENG>
- Riquelme, J., Salinas, S., y Franco, P. (2019). El Crimen Organizado Transnacional (COT) en América del Sur. Respuestas regionales. Estudios Internacionales, 51(192), 9-33. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2019.52781>
- Rivera, R., y Bravo, C. (2020). Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico. URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, 28, 8-24. <https://doi.org/10.17141/urvio.28.2020.4410>
- Rivera, S., Rey, E., y González, A. (2022). Crimen organizado transnacional y dimensiones culturales en América Latina. Escuela Superior de Guerra. <https://doi.org/10.25062/9786280000732>
- Rojas, G. (2024, junio 6). ¿Se puede hablar de corrupción sin incluir al crimen organizado? Mexicanos contra la corrupción. <https://contralacorrupcion.mx/se-puede-hablar-de-corrupcion-sin-incluir-al-crimen-organizado/>
- Sampó, C., y Troncoso, V. (2018). El Crimen Organizado en América Latina: Manifestaciones, facilitado-res y reacciones. Relac. int. vol, 54. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2314-27662018000100016](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-27662018000100016)
- Sánchez, C. (2012). Sobre el concepto de crimen organizado. Significación de su contenido en la legislación penal salvadoreña. En Asociación Internacional de Derecho Penal (Vol. 2, Número 1, pp. 29-62).
- Scott, M. (2017). The Reasoning Criminal (D. B. Cornish y R. V. Clarke, Eds.). Routledge.





<https://doi.org/10.4324/9781315134482>

- Soto, V. (2022, enero 6). La criminalidad organizada: un fenómeno delictivo de la globalización. Portal Jurídico «LP Pasión por el Derecho». <https://www.linkedin.com/pulse/la-criminalidad-organizada-un-fen%C3%B3meno-delictivo-de-valent%C3%ADn-soto/>
- Superintendencia de Banca, S. y A. (SBS). (2021). Evaluación nacional de riesgos de lavado de activos. SBS. <https://www.sbs.gob.pe/Portals/5/jer/ESTUDIO-ANALISIS-RIESGO/ENR%202021%20versi%C3%B3n%20completa.pdf>
- Villena, D., y Annoni, D. (2016). El valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - Vraem entre el narcoterrorismo y el descaso del estado peruano. *Nuevo derecho*, 12(18). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5848565>
- Vizcarra, S., Bonilla, D., y Prado, B. (2020). Respuestas del Estado peruano frente al crimen organizado en el siglo XXI. *Revista CS*, 31, 109-138. <https://doi.org/10.18046/recs.i31.3710>

